

Mayo 2024

**INFORME TÉCNICO VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDEN DE UN
JUICIO DE VALOR “LOTE 1”**

Índice

1. INTRODUCCIÓN	2
2. EMPRESAS EVALUADAS	2
3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR.....	2
4. PUNTUACIONES FINALES	10

1. INTRODUCCIÓN

Este documento refleja el resultado de la valoración de los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependen de un juicio de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación Expediente: 2024/SERV/01 Servicios de organización, apoyo logístico y al corredor y corredora, de dirección de seguridad y plan de autoprotección, y de mantenimiento de los perfiles en redes sociales y servicio web del Trail Santa Cruz Extreme convocado por la Fundación Canaria Santa Cruz Sostenible, (en lo sucesivo la Fundación).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación del servicio y referido al Lote 1, Servicios de organización, apoyo logístico y al corredor y corredora, dentro de la Cláusula 12, se establecen los *“criterios de adjudicación no evaluables de forma automática mediante la utilización de fórmulas (de 0 a 25 puntos) con un d. criterio cualitativo. criterio 4 (de 0 a 25 puntos): valor técnico y características del servicio a realizar a plasmar en una memoria propuesta técnica.*

Los criterios económicos y otros criterios evaluables de forma automática no van a ser objeto de valoración en este informe, es más las proposiciones económicas no son conocidas por el órgano de valoración ni a su emisión han sido abiertas las correspondientes plicas.

2. EMPRESAS EVALUADAS

Se han tenido en consideración las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

Licitadores

1. Gesport Canarias SLU. C.I.F. B-38808440

3. METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR

Según resulta del citad PCAP, el CRITERIO CUALITATIVO. CRITERIO 4 tendrá una puntuación DE 0 A 25 PUNTOS: Dentro de la PROPUESTA TÉCNICA se valorará la propuesta técnica presentada por el licitador o la licitadora con arreglo a conforme a las características técnicas descritas y enumeradas en el PPTP, cuya redacción se realizará observando el orden descriptivo que a continuación se expone:

- Descripción y metodología relativas a la entrega de dorsales, indicando expresamente los recursos personales requeridos y la estructura que esta precisa.
- Metodología a seguir y recursos personales a afectar al balizamiento que señalice el recorrido de la

carrera en cada una de las cuatro modalidades programadas, así como desarrollo del plan de limpieza del recorrido.

- Avituallamientos que exprese los recursos materiales a utilizar y personales a adscribir, la forma de presentación de líquidos y sólidos, la lista o relación pormenorizada de las vituallas, así como las soluciones o alternativas para personas que padecen alergias o intolerancias alimentarias (enfermedad celíaca).
- Controles y seguimiento del evento, describiendo o enumerando los recursos materiales, tecnológicos y humanos necesarios para llevarlo a cabo de forma eficaz y profesional, así como metodología del control de los participantes en carrera (metodología) y de la gestión del personal voluntario.
- Descripción del montaje de meta, elementos fijos y móviles, propuestas para las salidas, así como de la animación general de la carrera y del plan de evacuación de retirados.

Así pues, será objeto de valoración el mejor desarrollo, mayor detalle, mayores y mejores prestaciones, mayor dedicación, calidad técnica y metodología del proyecto técnico presentado conforme a lo dispuesto en el PPTP.

La atribución de los puntos se efectuará de manera que se otorgue a la mejor propuesta la puntuación máxima como se detalla a continuación, y al resto proporcionalmente:

Características técnicas	puntuación (hasta)
<i>entrega dorsales</i>	3
<i>balizamiento y limpieza del recorrido</i>	4
<i>avituallamientos</i>	7
<i>controles y seguimiento y gestión voluntarios</i>	4
<i>montaje, animación y plan evacuación</i>	7

Se estableció como requisito formal que la extensión máxima del proyecto técnico o memoria técnica no podrá exceder de 30 páginas, numeradas, en tamaño DINA4, con márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 5, 3, 2 y 2 centímetros respectivamente, haciendo uso del tipo de letra Arial Normal de 11 puntos, interlineado o espaciado entre párrafos de 1,2. El evaluado cumple este requisito formal.

La valoración de las ofertas se ha efectuado dentro de cada nivel de "Aspecto a valorar", conforme a la siguiente metodología:

Resultado de la evaluación de la información aportada para cada aspecto a valorar		
Perspectiva A: Grado de calidad de la propuesta	Perspectiva B: Grado de calidad de la información incluida	Porcentaje a aplicar a la puntuación máxima = resultado evaluación A y B
Alto	Alto	Entre 91% y 100%
Alto	Medio	Entre 81% y 90%

Alto	Bajo	Entre 71% y 80%
Medio	Alto	Entre 61% y 70%
Medio	Medio	Entre 51% y 60%
Medio	Bajo	Entre 41% y 50%
Bajo	Alto	Entre 31% y 40%
Bajo	Medio	Entre 16% y 30%
Bajo	Bajo	Entre 1% y 15%
Ninguno	Ninguno	0%

Por tanto, para este Lote 1, la valoración técnica de los criterios dará como resultado una puntuación entre 0 y 25 puntos.

Para cada 'Aspecto a valorar' de cada oferta, se analizan, en este orden, las denominadas Perspectiva A y Perspectiva B (columnas 1 y 2 de la tabla de valoración) de la siguiente forma:

- Perspectiva A:

- ❖ Se evalúa, para el 'Aspecto a valorar', el grado de calidad (alto, medio, bajo o ninguno) de la propuesta en función del contenido del subapartado correspondiente de la Memoria Técnica.
- ❖ Para establecer el resultado de la evaluación, se tomará, como pauta general, lo siguiente:
 - ✓ Alto: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y/o nivel de excelencia es alto.
 - ✓ Medio: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y/o nivel de excelencia es medio.
 - ✓ Bajo: está poco alineado con lo establecido en los pliegos y/o el valor aportado y/o nivel de excelencia es bajo.
 - ✓ Ninguno: no se identifica lo que propone, no es coherente o no está alineado con lo establecido en los pliegos, no aporta ningún valor y/o se reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.

- Perspectiva B:

- ❖ A continuación, se evalúa, para el 'Aspecto a valorar', el grado de calidad (alto, medio, bajo o ninguno) de la información incluida en función del contenido del subapartado correspondiente de la Memoria Técnica.
- ❖ Para determinar el grado de calidad de información, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos concretos: concisión, relevancia, completitud y adecuación del nivel de detalle y claridad de lo ofertado.
- ❖ Para establecer el resultado de la evaluación, se tomará, como pauta general, lo siguiente:

- ✓ Alto: la información es concisa, relevante, completa y con un nivel de detalle Adecuado, teniendo en cuenta la naturaleza del evento (carrera de montaña y por donde discurre; un Parque Rural, Reserva de la Biosfera y peculiaridades que presentan este tipo de competiciones).
- ✓ Medio: la información no es suficientemente concisa, relevante, completa y/o su nivel de detalle es medio.
- ✓ Bajo: la información es demasiado genérica, incompleta, imprecisa, poco relevante y/o su nivel de detalle bajo.
- ✓ Ninguno: no existe información, no es relevante, no está relacionada con lo solicitado, el nivel de detalle es inadecuado, es muy genérica y/o se reproduce, de forma más o menos aproximada el contenido de los pliegos.

En ningún caso se considerará la extensión de la información como un factor positivo a valorar, es decir, considerar que, agotar la extensión de la memoria supone una mayor puntuación.

- Resultado de la valoración A y B:

El Porcentaje que se aplicará a la puntuación máxima de cada 'Aspecto a valorar' de cada oferta estará dentro del rango que le corresponda (columna 3 de la tabla de valoración) en función de la combinación de los resultados de la evaluación de las Perspectivas A y B (Columnas 1 y 2 de la tabla de valoración). El porcentaje concreto que se asigne dentro del intervalo reflejará el grado de diferencia existente entre las diferentes propuestas dentro del aspecto que se valora.

Cálculo de las puntuaciones:

Puntuación de cada 'Aspecto a valorar'

- La puntuación del 'Aspecto a valorar' de cada oferta se obtendrá aplicando el porcentaje obtenido como resultado evaluación A y B a la puntuación máxima asignada al 'Aspecto a valorar'.

Puntuación final de los 'Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor.

- Para cada oferta, la puntuación final obtenida en los 'Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor' se obtendrá sumando las puntuaciones de todos los 'Aspectos a valorar' de este tipo.

Aspectos a valorar:

1. Entrega de dorsales

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 1. Gesport Canarias SLU			
PERSPECTIVA A			
Alto: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado es alto, material de los dorsales, integración del "chip"			
PERSPECTIVA B			
Medio: la información en su nivel de detalle es alto. Se recogen y aportan criterios en la forma de producirse la entrega, y se detalla las líneas de atendimento al corredor y el número mínimo de personas que debe de estar en el momento de la recogida por modalidad de carrera y turno.			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	ALTO	95%	2,85

2. Balizamiento

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 2. Gesport Canarias SLU			
PERSPECTIVA A			
Medio: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado es medio, ya que recoge lo establecido en los pliegos y el nivel de excelencia es medio.			
PERSPECTIVA B			
Medio: la información en su nivel de detalle es medio. Si bien se establece el material a emplear, sería adecuado un plan de formación que dote de uniformidad el balizamiento teniendo en cuenta el desdoblamiento en tramos de 10-15 km. En cuanto al cierre y limpieza que recaiga en las mismas personas genera distensiones en el supuesto de necesidad de asistir a corredores, donde es incompatible esa función con la limpieza.			
Perspectiva A	MEDIO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
MEDIO	MEDIO	54%	2,16

3. Avituallamientos

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 3. Gesport Canarias SLU			
PERSPECTIVA A			
Medio: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado es medio. No se distingue entre tipo de avituallamientos ni el lugar donde se prevé el que deba de atender un mayor número de personas a su cargo.			
PERSPECTIVA B			
ALTO: la información es concisa, relevante, completa y con un nivel de detalle adecuado en especial destaca el estudio de la alimentación a ofrecer a fin de que sea equilibrada y en relación con el nivel de exigencia de este tipo de eventos.			
Perspectiva A	MEDIO	Perspectiva B	ALTO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
MEDIO	ALTO	70%	4,90

4. Controles, seguimiento y gestión de voluntarios

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 4. Gesport Canarias SLU			
PERSPECTIVA A			
Alto: está alineado con lo establecido en los pliegos y el valor aportado y nivel de excelencia de aplicación es sistema de cronometraje es adecuado, con una descripción completa de la metodología a emplear.			
PERSPECTIVA B			
Medio: la información no es suficientemente completa ya que no desarrolla la gestión de voluntarios. Si ofrece una información amplia y detallada de la aplicación de cronometraje que permite una gestión multimedia.			
Perspectiva A	ALTO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
ALTO	MEDIO	83%	3,32

Apartado 5. Montajes, animación y plan de evacuación

A continuación, se resume la puntuación otorgada en ese subcriterio:

Apartado 5. Gesport Canarias SLU			
PERSPECTIVA A			
Medio: está alineado con lo establecido en los pliegos, pero el nivel de excelencia es medio al abusarse de las prescripciones técnicas sin aportaciones relevantes y novedosas.			
PERSPECTIVA B			
Medio: la información no es suficientemente completa y su nivel de detalle es medio. En la meta no se aporta un hipotético plano de situación y en especial con lugares para el descanso de corredores y avituallamiento.			
Perspectiva A	MEDIO	Perspectiva B	MEDIO
Puntuación			
Perspectiva A	Perspectiva B	Porcentaje	Puntos
MEDIO	MEDIO	60%	4,20

4. PUNTUACIONES FINALES

Gesport Canarias SLU	Entrega de dorsales	Balizamiento y limpieza recorrido	Avituallamientos	Control, seguimiento y voluntarios	Montaje, animación y evacuación	TOTAL
	2,85	2,16	4,90	3,32	4,20	17,43

En Santa Cruz de Tenerife, a martes 21 de mayo de 2024

Firmado:

Jacob López Alonso

Técnico medioambiental, Fundación Santa Cruz Sostenible